

ACTA DE INSTALACIÓN DE SALAS

Valparaíso, a diecisiete de agosto de dos mil veintiséis, la Presidenta Titular, Ministra señora Silvana Donoso Ocampo, procedió a instalar las Salas de esta Itma. Corte de Apelaciones, de conformidad a lo dispuesto en los artículos 90 y 215 del Código Orgánico de Tribunales.

PRIMERA SALA: Las Ministras señora Teresa Carolina Figueroa Chandía (T), señora Leonor Cohen Briones y el Abogado Integrante señor Felipe Caballero Brun. (Relator Sra. Marjorie Zuleta Amador)

SEGUNDA SALA: El Ministro señor Pedro García Muñoz, el Ministro Suplente señor Felipe Ortiz de Zárate Fernández y el Abogado Integrante señor Gonzalo Góngora Escobedo (T). (Relator Sr. Stefano Oneto Vargas)

TERCERA SALA: El Ministro señor Vicente Hormazábal Abarzúa (T), la Fiscal Judicial señora Jacqueline Nash Álvarez y el Abogado Integrante señor Álvaro Pavez Jorquera. (Relator Sr. Rodrigo Pavez Ahumada)

CUARTA SALA: El Ministro Suplente señor Germán Manuel Núñez Romero (T), el Fiscal Judicial señor Mario Fuentes Melo y el Abogado Integrante señor Eduardo Morales Espinosa. (Relator Sr. Hugo Leal González)

QUINTA SALA: El Ministro señor Rafael Corvalán Pazols, la Ministra Suplente señora Sara Covarrubias Naser (T) y el Abogado Integrante señor Enrique Letelier Loyola. (Relatora Srta. Catalina Donoso Rosas)

SEXTA SALA: La Ministra señora María Cruz Fierro Reyes, la Ministra Suplente señora Ingrid Alvial Figueroa y el Abogado Integrante señor Ricardo Saavedra Alvarado (T). (Relatora Sra. Leyla Corvacho Gaete)

No integran las Ministras señorita Eliana Quezada Muñoz, quien se desempeña como Ministra Suplente en la Excm. Corte Suprema, señora Rosa Herminia Aguirre Carvajal, quien se encuentra con licencia médica; el Ministro señor Max Cancino Cancino, quien se encuentra con dedicación exclusiva, avocado al conocimiento de las causas de Derechos Humanos; la Ministra señora María del Rosario Lavín Valdés, autorizada de conformidad a lo dispuesto en el artículo 347 del Código Orgánico de Tribunales; el Ministro señor Pablo Droppelmann Cuneo, las Ministras señora Marcela Figueroa Astudillo y señora Nancy Bluck Bahamondes, quienes se encuentran con licencia médica.

No integra la Fiscal Judicial señora Nel Greeven Bobadilla, por realizar visita a notaría de la jurisdicción.

Se dispuso insertar copia de esta acta en la Tabla de las Salas correspondientes. Fdo. Silvana Donoso Ocampo, Presidenta Titular. Valeska Molina Olguín, Secretaria Subrogante. Conforme con su original. Valparaíso, a diecisiete de agosto de dos mil veintiséis.

FIRMADIGITAL



Este documento tiene firma electrónica
y su original puede ser validado en
<http://verificadoc.pjud.cl>

Código: XYKQCUXREWB